

Xalapa, Ver., 14 de noviembre de 2019

Comunicado: 0936

Integran Comisión Especial para otorgar la Medalla “Adolfo Ruiz Cortines” 2019

- Queda conformada por diputadas de los diversos Grupos Legislativos; aprueba el Pleno la propuesta de la Junta de Coordinación Política.

Al celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, el Pleno legislativo respaldó la propuesta y quedó integrada la Comisión Especial para el otorgamiento de la Medalla y Diploma “Adolfo Ruiz Cortines” 2019.

De esta manera, cinco diputadas tendrán la responsabilidad de emitir la convocatoria, recibir las propuestas, conformar la terna y elegir a quien consideren merecedor o merecedora de tal distinción.

Con 32 votos, quedó aprobado el punto de Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que contiene la propuesta para conformar la Comisión Especial, que queda integrada por las diputadas Deisy Juan Antonio, presidenta; Nora Jessica Lagunes Jáuregui, secretaria; así como Florencia Martínez Rivera, Andrea de Guadalupe Yunes Yunes y Brianda Kristel Hernández Topete, en calidad de vocales.

De acuerdo con el capítulo tercero de la Ley de Premios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, esta medalla será concedida anualmente por el Congreso del Estado “a los veracruzanos que se distingan por sus acciones en la participación ciudadana de la sociedad y aquellas instituciones públicas o sociales que con sus acciones hayan contribuido a mejorar las condiciones de vida de los veracruzanos”.

El artículo 20 de la referida ley indica que, para el otorgamiento de la Medalla, la comisión encargada formulará la convocatoria para que se proponga a los ciudadanos o instituciones públicas o sociales que se consideren merecedores de la distinción. Las propuestas deberán acompañarse de una semblanza y exposición de motivos.

Concluido el término de la convocatoria, la comisión seleccionará de entre los ciudadanos e instituciones públicas o sociales propuestos a tres que, a su juicio, sean los de mayor mérito a recibir la distinción, razonando y motivando su decisión. El Dictamen de la Comisión se someterá a la consideración del Pleno del Congreso, que decidirá a quien se otorga la Medalla.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx